



**INFORME EJECUTIVO ANUAL DE
CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2015**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SONIA EDITH FALLA PUENTES
Asesora Oficina de Control Interno**

Neiva, 26 de febrero de 2016



INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2015

Radicado No: 2102

FORTALEZAS

Módulo Control de Planeación y Gestión

Ha sido una constante que en la entidad se trabaje de forma coordinada con los funcionarios en la ejecución de la planeación y que se revise y actualice en forma permanente los procedimientos de cada uno de los procesos definidos en la entidad en el sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con la dinámica normativa y de operación.

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 2484 de 2014, se realizó al ajuste del Manual de Funciones y Competencias, determinando las disciplinas académicas exigidas teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones del empleo en la Contraloría Municipal de Neiva, se afianzó la interiorización de los principios y valores institucionales en los funcionarios, así como la adopción como suya de los principios del Modelo Estándar de Control Interno (Autocontrol – Autorregulación y Autogestión).

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, se estableció en la página web institucional, la sección “**Acceso Información Pública**”, así mismo se elaboró y publicó el programa de gestión documental.

En el componente del Talento Humano, se dio cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación, fortaleciendo entre otros aspectos, en los procesos misionales los principios orientadores de la gestión del control fiscal, de igual forma con la participación de los funcionarios de la entidad se actualizaron las competencias en lo referente a la realización de auditorías internas.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Ha sido una constante que en la entidad se trabaje de forma coordinada con los funcionarios en la ejecución de la planeación y que se revise y actualice en forma permanente los procedimientos de cada uno de los procesos definidos en la entidad en el sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con la dinámica normativa y de operación.

“Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad”

www.contralorianeiva.gov.co

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 2484 de 2014, se realizó al ajuste del Manual de Funciones y Competencias, determinando las disciplinas académicas exigidas teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones del empleo en la Contraloría Municipal de Neiva, se afianzó la interiorización de los principios y valores institucionales en los funcionarios, así como la adopción como suya de los principios del Modelo Estándar de Control Interno (Autocontrol – Autorregulación y Autogestión).

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, se estableció en la página web institucional, la sección “Acceso Información Pública”, así mismo se elaboró y publicó el programa de gestión documental.

En el componente del Talento Humano, se dio cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación, fortaleciendo entre otros aspectos, en los procesos misionales los principios orientadores de la gestión del control fiscal, de igual forma con la participación de los funcionarios de la entidad se actualizaron las competencias en lo referente a la realización de auditorías internas.

Igualmente se dio cumplimiento al plan de auditoria internas, para evaluar y revisar la aplicación de los procedimientos en los procesos, la utilización de formatos en cada una de las operaciones que se realizan en las diferentes dependencias. Con la Auditoria General de la República, suscribimos el plan de mejoramiento anual, del cual se alcanzó a realizar un seguimiento trimestral.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACION

Con el fin de Incentivar la participación de la comunidad de Neiva en la vigilancia y control fiscal a la gestión de la Administración Municipal y demás entes vigilados, la entidad realizo a través de la Dirección de Participación actividades relacionadas con audiencias con la ciudadanía en diferentes comunas de la ciudad para recepcionar peticiones, quejas y denuncias, así mismo se realizaron capacitaciones para el fortalecimiento de competencias ciudadana con los contralores Comunitarios, Contralores Estudiantiles, Veedores Ciudadanos y Líderes Comunitarios.

Con el fin de propiciar espacios para socializar y retroalimentar la gestión desarrollada por la Contraloría Municipal de Neiva, se realizaron en los meses de mayo y diciembre de 2015 las Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2014 y lo corrido de 2015, respectivamente.

A nivel interno y en atención de lo reglado en la ley de transparencia y acceso a la información pública, se actualizo el proceso de comunicación de comunicación y el de gestión documental

DEBILIDADES

Si bien es cierto, la entidad atiende los requerimientos de ley, en cuanto a la divulgación de la información y al libre acceso a la información, el componente físico (hardware) requiere actualización para hacer más eficiente la difusión y divulgación de la información.

ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Esta territorial adelanta acciones relacionadas con la integración del sistema de control interno y el sistema de gestión de calidad con el fin de continuar con el seguimiento y análisis de la información interna y externa para actualizar los procesos, así como ajustar los riesgos para efectuar una adecuada gestión de los mismos.

En la Contraloría Municipal de Neiva, se cuenta con personal que asume el compromiso de generar confianza a la ciudadanía en nuestra labor diaria de Control Fiscal, informando a través de los canales de comunicación previstos en la ley y con nuestra posibilidad financiera, la gestión de nuestras operaciones. Este compromiso es asumido con sentido de pertenencia y apoyado en la actualización permanente que se brinda en temas propios de su quehacer para ofrecer resultados que incentivan la participación activa de la ciudadanía y promueven el cuidado de los recursos del estado.

El nivel de madurez alcanzado del Modelo Estándar de Control Interno es Satisfactorio, lo cual nos permite continuar en la realización de actividades que robustezcan el sistema y le den confiabilidad a la gestión que se realiza en la entidad.

Diligenciado por: SONIA EDITH FALLA PUENTES

Enviado por: JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ



CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI VIGENCIA 2015.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-01 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entidad : CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
Representante Legal : JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ
Jefe de Control Interno: SONIA EDITH FALLA PUENTES
Radicado Informe Ejecutivo No:2102
Fecha de Reporte:26/02/2016 03:21:10 p.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites